

Boletín Interno de Coordinación Informativa

bici

Curso 2009/2010

14 - junio - 2010

Número 34

Sumario

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

Defensa de Tesis Doctorales..... 2

GERENCIA

Resolución de 7 de junio de 2010 de la UNED, por la que se publica la relación de aspirantes en el concurso para la provisión de puestos de trabajo, correspondientes al Subgrupo C2, convocados por Resolución de **15 de abril de 2010** 2

Resolución de 7 de junio de 2010 de la UNED, por la que se publica la relación de aspirantes en concurso para la provisión de puestos de trabajo, correspondientes al Subgrupo C2, convocados por Resolución de **14 de abril de 2010** 3

Resolución de 28 de mayo de 2010 de la UNED, por la que se declara aprobados a los aspirantes a tres plazas de Oficial de Oficinas Almacenero, Grupo IV-B, en el Servicio de Medios Impresos y Audiovisuales 3

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Soluciones a los test de la asignatura "*Psicología de la Personalidad*" (Plan Nuevo) de Psicología 4

CONVOCATORIAS

Información del Centro de Orientación, Información y Empleo (COIE)..... 5

Información recibida en el Vicerrectorado de Investigación (PEI)..... 7

BOE

Reseñas del Boletín Oficial del Estado..... 8

PROGRAMACIÓN AUDIOVISUAL

Boletín de Programación del CEMAV & INTECCA..... 9

ANEXO

Anexo publicando la Resolución de fecha 8 de junio de 2010, de la UNED, por la que se eleva a definitiva la Lista de Admitidos y Excluidos para la constitución de una Bolsa de Trabajo para cubrir puestos como Funcionario Interino de Escala Administrativa de la UNED..... 10

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

1.- Defensa de Tesis Doctorales

■ Sección de Gestión de Doctorado

En cumplimiento del **Artículo 15** de la Normativa reguladora del Tercer Ciclo en la Universidad Nacional de Educación a Distancia, se comunica a los Departamentos o Institutos Universitarios que, en el Departamento correspondiente y en la Sección de Gestión de Doctorado se encuentran depositadas durante **15 días hábiles, dentro del período lectivo del calendario académico**, las Tesis Doctorales que se indican a continuación. El depósito comenzará a contar a partir de la fecha de publicación en el Boletín Interno de Coordinación Informativa (BICI).

Se recuerda que, cualquier Doctor podrá examinar la Tesis y, en su caso, dirigir por escrito a la Comisión de Doctorado e Investigación las consideraciones que estime oportuno formular, dentro del plazo señalado anteriormente.

AUTOR: D. Miguel Ángel POVEDA CRIADO.

TESIS: "50 AÑOS DE ETA: ¿ES COMPATIBLE EL DIÁLOGO Y LA NEGOCIACIÓN CON ETA CON SU DERROTA".

DIRECTOR: D. Fernando AMÉRIGO.

TUTOR: D. Miguel REQUENA Y DÍEZ DE REVENGA.

Instituto Universitario "General Gutiérrez Mellado"

AUTOR: D. José M^a GALLEGO PÉREZ.

TESIS: "ORÍGEN, EVOLUCIÓN Y TENDENCIAS DE FUTURO DE LA POBLACIÓN TOXICÓMANA EN PRISIÓN. ANÁLISIS SOCIOLÓGICO DE LA DROGODEPENDENCIA EN LA PRISIÓN DE MARTUTE-NE".

DIRECTORA: D.^a María Rosario SÁNCHEZ MORALES.

DEPARTAMENTO: Sociología III (Tendencia Sociales).

GERENCIA

2.- Resolución de 7 de junio de 2010, de la UNED, por la que se publica la relación de aspirantes en el concurso para la provisión de puestos de trabajo, correspondientes al Subgrupo C2, convocado por Resolución de 15 de abril de 2010 (BOE 1 de mayo)

■ Sección de PAS: Conv. y Concursos P. Funcionario

Por Resolución del Rectorado de esta Universidad de 15 de abril de 2010 ("Boletín Oficial del Estado" de 1 de mayo), se convoca concurso para la provisión de puestos de trabajo correspondientes a la Escala Auxiliar Administrativa de esta Universidad, con nivel de complemento de destino 16/18.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, de conformidad con las bases de la convocatoria, este Rectorado en uso de las atribuciones que tiene conferidas por el artículo 20 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en relación con el 2.2.e) de la misma norma, por el artículo 101 de los Estatutos de la Universidad, aprobados por Real Decreto 426/2005, de 15 de abril, ha resuelto:

Primero.- Publicar, como **Anexo I**, la relación provisional de aspirantes admitidos al concurso.

Segundo.- Conceder un plazo de cinco días hábiles para presentar las reclamaciones que consideren oportunas, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Interno de Coordinación Informativa. Dichas reclamaciones deberán ser presentadas en la Unidades del Centro de Atención al Estudiante de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, sitas en la calle Bravo Murillo, nº 38, C/ Juan del Rosal, nº 16, paseo de la Senda del Rey, nº 7 (Puente de los Franceses), bien directamente, bien en las formas establecidas en el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común. La documentación que se presente a través de las Oficinas de Correos deberá entregarse en sobre abierto, para que sea fechada y sellada por el funcionario de correos antes de ser certificada.

Madrid, 7 de junio de 2010. EL RECTOR. Juan Antonio Gimeno Ullastres

RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS AL CONCURSO (ANEXO I) EN LA SIGUIENTE DIRECCIÓN:
<http://www.uned.es/bici/Curso2009-2010/100614/34-0sumario>

3.- Resolución de 7 de junio de 2010, de la UNED, por la que se publica la relación de aspirantes en el concurso para la provisión de puestos de trabajo, correspondientes al Subgrupo C2, convocado por Resolución de 14 de abril de 2010 (BOE 1 de mayo)

■ Sección de PAS: Conv. y Concursos P. Funcionario

Por Resolución del Rectorado de esta Universidad de 14 de abril de 2010 ("Boletín Oficial del Estado" de 1 de mayo), se convoca concurso para la provisión de 89 puestos de trabajo correspondientes a la Escala Auxiliar Administrativa de esta Universidad, con nivel de complemento de destino 18.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, de conformidad con las bases de la convocatoria, este Rectorado en uso de las atribuciones que tiene conferidas por el artículo 20 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en relación con el 2.2.e) de la misma norma, por el artículo 101 de los Estatutos de la Universidad, aprobados por Real Decreto 426/2005, de 15 de abril, ha resuelto:

- Primero.-** Publicar, como **Anexo I**, la relación provisional de aspirantes por orden de antigüedad con un mínimo de cien horas de formación acreditadas.
- Segundo.-** Publicar, como **Anexo II**, la relación provisional de aspirantes por orden de antigüedad con menos de cien horas de formación acreditadas.
- Tercero.-** Conceder un plazo de cinco días hábiles para presentar las reclamaciones que consideren oportunas, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Interno de Coordinación Informativa. Dicha reclamaciones deberán ser presentadas en la Unidades del Centro de Atención al Estudiante de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, sitas en la calle Bravo Murillo, nº 38, C/ Juan del Rosal, nº 16, paseo de la Senda del Rey, nº 7 (Puente de los Franceses), bien directamente, bien en las formas establecidas en el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común. La documentación que se presente a través de las Oficinas de Correos deberá entregarse en sobre abierto, para que sea fechada y sellada por el funcionario de correos antes de ser certificada.

Madrid, 7 de junio de 2010. EL RECTOR. Juan Antonio Gimeno Ullastres

RELACIÓN DE ASPIRANTES POR ORDEN DE ANTIGÜEDAD CON UN MÍNIMO DE CIEN HORAS DE FORMACIÓN Y RELACIÓN DE ASPIRANTES POR ORDEN DE ANTIGÜEDAD CON MENOS DE CIEN HORAS DE FORMACIÓN ACREDITADAS (ANEXOS I Y II) EN LA SIGUIENTE DIRECCIÓN: <http://www.uned.es/bici/Curso2009-2010/100614/34-0sumario>

4.- Resolución de 28 de mayo de 2010, de la UNED, por la que se declara aprobados a los aspirantes a tres plazas vacantes de Oficial de Oficios Almacenero, Grupo IV - B, en el Servicio de Medios Impresos y Audiovisuales

■ Sección de Personal Laboral

Por Resolución del Rectorado de esta Universidad, de 27 de febrero de 2009 (Boletín Oficial del Estado de 26 de marzo), se convocó concurso-oposición libre para acceder a tres plazas vacantes en la plantilla de personal laboral, Oficial de Oficios Almacenero, G. IV-B, en el Servicio de Medios Impresos y Audiovisuales.

Concluido el proceso selectivo, elevada propuesta de adjudicación por el Tribunal Calificador y aportada la documentación a que se refiere la base 7.3 de la convocatoria, este Rectorado, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 2.2.e) de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, ha resuelto:

PRIMERO.- Declarar aprobados a los aspirantes que han superado el concurso-oposición libre y que a continuación se relacionan:

- **D. Carlos Diego ÁLVAREZ PALMA** con DNI: 00405991-H
- **D.ª Virginia GONZÁLEZ LINARES** con DNI: 50163667-T
- **D. Juan RAZOLA CAMUÑAS** con DNI: 50184183-T

SEGUNDO.- Los aspirantes dispondrán de un plazo máximo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución en el BICI, para la incorporación a la Unidad mediante la formalización del correspondiente contrato.

TERCERO.- Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso potestativo de reposición ante el Señor Rector Magnífico, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación o recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación.

Madrid, 28 de mayo de 2010. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

FACULTAD DE PSICOLOGÍA**5.- Soluciones a los test de la asignatura “Psicología de la Personalidad” (cód. 47301). Plan 2000. Junio 2010**

Dpto. de Psic. Pers., Ev. y Ttos. Psicológicos

Departamento de Psicología de la Personalidad,
Evaluación y Tratamientos Psicológicos

Asignatura: Psicología de la Personalidad



PSICOLOGÍA DE LA PERSONALIDAD - PSICOLOGÍA (PLAN 2000)
(CÓDIGO: 47301)
JUNIO 2010

PREGUNTAS	PRIMERA SEMANA		SEGUNDA SEMANA	
	TIPO A	TIPO B	TIPO C	TIPO D
1	B	C	C	B
2	C	B	B	C
3	C	B	C	B
4	A	C	B	C
5	B	A	A	C
6	A	C	B	A
7	B	A	C	A
8	C	A	A	B
9	A	B	C	A
10	B	A	A	C
11	C	B	A	B
12	C	A	A	C
13	C	A	C	B
14	A	B	B	C
15	A	B	C	B
16	C	B	C	B
17	B	C	A	B
18	A	C	B	A
19	B	C	A	B
20	B	A	B	A
21	B	C	B	C
22	C	B	C	B
23	A	A	A	B
24	B	A	B	A
25	A	C	A	C
26	B	A	C	B
27	A	B	C	A
28	C	A	A	B
29	B	C	C	A
30	C	A	A	B

Equipo docente: José Bermúdez, Ana M. Pérez García, Pilar Sanjuán y Beatriz Rueda
Juan del Rosal, 10, Ciudad Universitaria
28049 Madrid

Tel. Secr.: 91 398 62 19
Fax: 91 398 62 98

CONVOCATORIAS

6.- Información del Centro de Orientación, Información y Empleo

■ COIE

El COIE informa:

Para cualquier solicitud de información y orientación podéis acudir a nuestras oficinas, dirigiros por carta a nuestra Sede Central en Ríos Rosas 44-A 1ª planta, 28003 Madrid o enviar un correo electrónico: coie@adm.uned.es

Nuestro horario de atención es de lunes a jueves, por las mañanas, en la Sede de Ríos Rosas, C/ Ríos Rosas 44-A 1ª Planta; y por las tardes, de lunes a jueves, en la Biblioteca de la Sede Central, C/ Paseo Senda del Rey, s/n. Además, también atendemos por las mañanas de lunes a jueves en la Biblioteca de la Sede Central.

También podéis realizar consultas por teléfono, en horario de mañana (10:00-14:00 horas) llamando al teléfono: 91 398 75 18, y en horario de tarde, excepto en viernes (16:00-19:00 horas) al teléfono: 91 398 78 84.

Además, el COIE de la UNED pone a disposición de la comunidad universitaria su página web con las siguientes secciones: información general, ficha de currículum (para participar en procesos de selección de prácticas y de empleo), becas, prácticas, ofertas de empleo, cursos, premios, artículos, sitios de interés, etc. La dirección de esta página es: <http://www.uned.es/coie>. Si eres alumno de la UNED y tienes dificultades de acceso a nuestra página envía un e-mail con tus datos a la dirección inciweb_coie@adm.uned.es

▼ SERVICIO DE ORIENTACIÓN A INMIGRANTES. COIE UNED

Objetivos: Informar y asesorar sobre gestiones académicas y homologaciones de títulos, convalidaciones de estudios... Orientar al inmigrante para que identifique el itinerario profesional y laboral más adecuado a su perfil.

Destinatarios: Inmigrantes con estudios universitarios y no universitarios que requieran información y orientación sobre el proceso de homologación-convalidación de sus estudios en su país de origen. Inmigrantes que poseen un nivel formativo suficiente para poder cursar estudios universitarios, pero no cuentan con la información y orientación pertinente. Inmigrantes que desean información sobre orientación profesional e inserción laboral.

Servicios: Asesoramiento y Orientación, Espacio de Autoconsulta.

Contacto: Puedes ponerte en contacto con tu centro más cercano:

MADRID: Centro asociado UNED ESCUELAS PÍAS. C/. Tribulete, 14 28012 - Madrid. E-mail: orienta.inmigrante.madrid@fundacion.uned.es. Teléfono: 91 467 58 46. Horario: de 10:00 a 14:00 de lunes a viernes.

MÉRIDA: Centro Asociado UNED Mérida. C/ Moreno de Vargas, 10. 06800 - MÉRIDA (BADAJOZ). E-mail: orienta.inmigrante.merida@fundacion.uned.es. Teléfono: 924 315011

VALENCIA: Francisco Tomas y Valiente. C/ Casa de la Misericordia, 34. 46014 - VALENCIA. E-mail: orienta.inmigrante.valencia@fundacion.uned.es. Teléfono: 96 3707812 / 96 3707281

▼ PROGRAMA ERASMUS PARA JÓVENES EMPRENDEDORES. UNED

Objetivo: estimular la iniciativa empresarial, la competitividad, la internacionalización, el crecimiento de las empresas de reciente creación y hacer crecer el número de PYME, todo ello a través de la transferencia del know-how entre los emprendedores experimentados y los nuevos emprendedores.

Acciones: ofrece a los emprendedores la oportunidad de aprender de un empresario con más experiencia que dirija una PYME (pequeña o mediana empresa) en otro país de la UE; permite el intercambio de experiencias entre emprendedores y empresarios con experiencia; facilita el acceso a nuevos mercados y la búsqueda de socios comerciales potenciales; refuerza los vínculos entre empresarios y entre las PYMEs; permite a los empresarios más experimentados desarrollar nuevas relaciones comerciales y aprender más sobre oportunidades de negocio en otro país de la UE.

Beneficiarios: Nuevos emprendedores: aquellos que han planeado de manera firme la creación de una empresa o aquellos que ya han establecido su empresa en los últimos tres años; emprendedores anfitriones: gente con gran experiencia en el mundo de los negocios que posean o gestionen una PYME en Europa; tanto unos como otros pueden provenir de cualquier sector de actividad. El nuevo emprendedor tomará la experiencia de su anfitrión y, al mismo tiempo, contribuirá al negocio de éste con su trabajo, nuevas ideas y nuevos puntos de vista.

Tramitación de las ayudas: En cada país, existen un número de entidades intermediarias, que son las encargadas de poner en contacto a los Nuevos Emprendedores con los Emprendedores Anfitriones que van a acogerles durante un periodo de prácticas de hasta 6 meses. Todas las actividades de las entidades intermediarias están coordinadas por EUROCHAMBRES, que actúa como Oficina de Apoyo para el programa.

Tanto los Nuevos Emprendedores como los Anfitriones deben formalizar su solicitud de participación a través de la web www.erasmus-entrepreneurs.eu y ponerse en contacto con la entidad intermediaria de su elección.

Los Nuevos Emprendedores recibirán una ayuda financiera de la UE para cubrir sus costes de viaje y alojamiento.

Fecha de solicitud: hasta el 15 de junio 2010.

Contacto: Berta García Salguero - Asistente de Coordinación COIE - Universidad Nacional de Educación a Distancia C/ Senda del Rey, 5 planta baja 28040 MADRID Tel. 91-3987884 Fax: 91-3989440 E-mail: autoempleo@adm.uned.es

▼ 220 BECAS DE INTERNACIONALIZACIÓN EMPRESARIAL 2011 / 2012 DEL INSTITUTO ESPAÑOL DE COMERCIO EXTERIOR (ICEX).

Objetivos: Formación de profesionales especializados en internacionalización empresarial. El programa de becas de Internacionalización del ICEX consta de dos fases: una primera, de formación en la Red de Oficinas Económicas y Comerciales de las Embajadas de España y una segunda, de formación en empresas e instituciones vinculadas a la internacionalización, dentro y fuera de España.

Requisitos: Para beneficiarse de una de estas becas, los aspirantes deben reunir los siguientes requisitos: nacionalidad de un estado miembro de la Unión Europea. Haber nacido a partir del 1 de enero de 1982. Estar en posesión de una titulación universitaria superior elegible (Anexo I) obtenida con anterioridad al 31 de octubre de 2010. Dominio de la lengua española y nivel de inglés avanzado: B2.1 de la EOI (BOCM nº 147, 22 de junio de 2007). No padecer enfermedad ni estar afectado por limitación física o psíquica incompatible con el desempeño de las correspondientes funciones de la beca en el momento de aceptación de la misma. No haber disfrutado de otra beca de similares características (las concedidas por Administraciones Autonómicas, Cámaras de Comercio, Turespaña, Organismos de Promoción Comercial de la UE, etc.).

Dotación: Durante el periodo de formación teórica en el Máster Universitario en Gestión Internacional de la Empresa que se impartirá en la Fundación Centro de Estudios Económicos y Comerciales (CECO), el ICEX financiará a cada candidato seleccionado con el 100% del coste total de dicho Máster valorado en, aproximadamente, 10.000 euros. Los alumnos del Máster deberán efectuar un depósito de 1.000 euros al iniciarse el curso que les será reintegrado una vez finalicen con éxito el mismo. El reintegro se producirá siempre y cuando el candidato observe las normas de régimen interior establecidas por la Fundación CECO, en especial la de asistencia a las clases exigida por este centro.

En la Fase I de prácticas en destino, cada becario recibirá: una dotación base de 21.000 euros brutos anuales y de hasta 48.000 euros brutos anuales según el país y ciudad de destino. Dicho importe se fraccionará en un anticipo y 13 ó 16 mensualidades según destino. El último pago se realizará tras la culminación satisfactoria de las actividades formativas previstas. Título de transporte de ida y vuelta al destino. Seguros de accidente y asistencia en viaje. Gastos de desplazamiento en la zona ocasionados por la realización de sus actividades de formación, siempre que éstas hayan sido previamente autorizadas.

Duración: La Fase I de prácticas tendrá una duración de 12 meses, desde octubre de 2011 hasta septiembre de 2012. Los becarios destinados en China (Pekín, Shanghai, Hong Kong, Cantón) y Taipei, así como en Seúl, Tokio, Trípoli, Moscú, Kiev y Almaty tendrán además un curso intensivo de tres meses de duración de árabe, coreano, chino mandarín, japonés o ruso en sus respectivos destinos, por lo que su Fase I de prácticas se extenderá hasta el mes de diciembre de 2012.

La Fase II de prácticas tendrá una duración máxima de un año, iniciándose en noviembre de 2012, salvo para los becarios destinados en Seúl, China, Taipei, Tokio, Trípoli, Moscú, Kiev y Almaty, que comenzará en enero de 2013.

Solicitud de admisión y plazos: Si el aspirante reúne los requisitos mencionados en el apartado anterior, deberá cumplimentar el formulario de inscripción accesible a través del portal de Internet del ICEX <http://www.ICEX.es/becas>. El plazo de presentación de solicitudes es del 19 de mayo al 18 de junio de 2010 a las 14:00 horas.

Lugar: Varios países

Información: Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX) - Pº de la Castellana 14 28046 MADRID - 902 349 000

<http://www.icex.es/becas>

▼ BECAS COLABORACIÓN EN LOS CENTROS DE FORMACIÓN AGRARIA

Requisitos:

- Podrán acceder a estas becas de colaboración los jóvenes cuya edad, a fecha de 31 de diciembre del año anterior al de la correspondiente convocatoria, esté comprendida entre 21 y 30 años y estén en posesión del título de Grado Medio de Formación Profesional Agraria y Agroalimentaria o Grado Superior de Formación Profesional Agraria y Agroalimentaria o título universitario, o en condiciones de obtenerlo a la fecha de finalización del plazo de presentación de las solicitudes.
En el caso de titulaciones obtenidas en el extranjero deberá estar en posesión de la credencial que acredite su homologación.
- No podrán concederse estas becas a los solicitantes que hayan sido beneficiarios de las mismas en dos ocasiones anteriores siempre y cuando existan otros solicitantes que cumplan los requisitos de la presente Orden. Tampoco podrán concederse a los alumnos que estén matriculados en un Centro de Formación Agraria durante el periodo de duración de la beca.
- Los beneficiarios deberán hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, incluidas las de la Comunidad de Castilla y León, y frente a la Seguridad Social.

Dotación: 7.200 euros

Duración: Entre el 1 de octubre de 2010 y el 30 de junio de 2011

Lugar de disfrute: Ávila, Burgos, León, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria, Valladolid, Zamora

Número de Becas: 11.

Última convocatoria: BOCYL: 03-06-2010.

Plazo de solicitud: Treinta días naturales a partir del siguiente a la publicación

Contacto: Junta de Castilla y León. Consejería de Agricultura y Ganadería. Rigoberto Cortezoso, 14. (47071) Valladolid. Valladolid. Tel: 983419500. Fax: 983418994. Web: www.jcyl.es

7.- Información recibida en el Vicerrectorado de Investigación

■ Programas Europeos de Investigación (PEI)

1.- CONVOCATORIAS NACIONALES.

▼ PROGRAMA NACIONAL DE MOVILIDAD DE RECURSOS HUMANOS DE INVESTIGACIÓN 2010

Objetivo: favorecer la movilidad geográfica e interinstitucional del personal asociado a las actividades de I+D+i, que contempla tanto la movilidad hacia España de investigadores extranjeros como de investigadores españoles a otros centros internacionales o nacionales.

Subprogramas y modalidades:

- a) Subprograma PROEXT-EDU. Estancias de movilidad de profesores e investigadores españoles en centros extranjeros.
 1. Modalidad A. Estancias de movilidad de profesores e investigadores séniores en centros extranjeros de enseñanza superior e investigación, o excepcionalmente españoles. En esta modalidad se incluye el Programa "Salvador de Madariaga". Plazo: 24 de junio de 2010.
 2. Modalidad B. Estancias de movilidad en el extranjero "José Castillejo" para jóvenes doctores. Plazo: 24 de junio de 2010.
- b) Subprograma EXTESP-EDU. Estancias de movilidad de profesores e investigadores extranjeros en centros españoles.
 1. Modalidad A. Estancias de profesores e investigadores extranjeros de acreditada experiencia en régimen de año sabático en centros españoles. Plazo: del 12 al 31 de julio de 2010.
 2. Modalidad B. Estancias de jóvenes doctores extranjeros en centros españoles. Plazo: del 12 al 31 de julio de 2010.

Convocatoria completa:

<http://www.boe.es/boe/dias/2010/06/04/pdfs/BOE-A-2010-8936.pdf>

▼ BASES REGULADORAS PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES CON DESTINO A LA FINANCIACIÓN DE PROGRAMAS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL VIH Y SIDA

Objetivo: la consecución de la igualdad de los ciudadanos en la prevención y control de la infección por el virus de la inmunodeficiencia humana (VIH), tanto en la población general como en grupos de la población más vulnerables frente a la infección por VIH.

Dirigido a: programas de ámbito nacional o supramunicipal y excepcionalmente a programas con un ámbito de actuación inferior al señalado, siempre que sean proyectos de carácter innovador o piloto en respuesta a necesidades emergentes en función de lo establecido en el artículo 149.1.15 de la Constitución.

Plazo: un mes a partir de la fecha de entrada en vigor de la convocatoria (pendiente).

Convocatoria completa:

<http://www.boe.es/boe/dias/2010/06/05/pdfs/BOE-A-2010-9021.pdf>

▼ CINCO AYUDAS A LA FORMACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR DEL INTA

Dirigido a: titulados superiores.

Duración: 48 meses, los primeros 24 de beca y los 24 últimos de contrato.

Cuantía: 1250 euros brutos mensuales durante el periodo de beca, 19000 brutos anuales durante el periodo de contrato.

Plazo: 23 de junio de 2010.

Convocatoria completa:

<http://www.boe.es/boe/dias/2010/06/03/pdfs/BOE-A-2010-8883.pdf>

2.- CONVOCATORIAS DE EMPRESAS Y FUNDACIONES.

▼ UNA AYUDA A LA INVESTIGACIÓN DE LA FUNDACIÓN UCEIF

La Fundación se constituyó bajo el patronazgo de la Universidad de Cantabria y el Santander, con el objetivo de convertirse en un referente nacional e internacional en la generación y transmisión del conocimiento especializado en el campo de la Banca y las Finanzas. Los Premios y Ayudas se orientan a promover la participación de universitarios, profesores, investigadores y profesionales del ámbito financiero, de cualquier nacionalidad, que quieran aportar valor a la sociedad a través de su formación, estudios, investigaciones e iniciativas, concurriendo a las convocatorias que se realizan.

La Fundación UCEIF convoca una Ayuda a la Investigación con la finalidad de colaborar en la realización de Proyectos de Investigación que posibiliten el avance en el conocimiento, metodologías y técnicas aplicables en el ejercicio de la actividad financiera, en particular la que llevan a cabo las entidades

bancarias, para mejorar el crecimiento económico, el desarrollo de los países y el bienestar de los ciudadanos.

Cuantía: 12.000 euros.

Plazo: 29 de octubre de 2010.

Web: www.fundacion-uceif.org

3.- CONGRESOS, CURSOS Y JORNADAS.

▼ CONFERENCIA INTERNACIONAL EN EDUCACIÓN, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

Lugar y fecha: Madrid, del 15 al 17 de noviembre de 2010.

Fecha límite de presentación de comunicaciones: 15 de julio de 2010.

Web: www.iceri2010.org

Contacto: iceri2010@iated.org

4.- PREMIOS Y CONCURSOS.

▼ PREMIOS IMSERSO 2010 INFANTA CRISTINA

Objeto: galardonar a las personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, que se hayan distinguido por la prestación de servicios a las personas mayores o a las personas en situación de dependencia y sus familias cuidadoras; o por las aportaciones realizadas en materia de investigación, desarrollo e innovación en el ámbito de la gerontología, de la promoción de la autonomía personal y atención a personas en situación de dependencia; o por la captación fotográfica de instantáneas en estos ámbitos de la realidad social; o por la realización de programas y servicios basados en la calidad de vida que constituyan buenas prácticas; o por la sensibilización e información social a través de los medios de comunicación social.

Modalidades:

- Premios al Mérito Social.
- Premio de Calidad y Buenas Prácticas.
- Premios a la Investigación, al Desarrollo y a la Innovación.
- Premios de Fotografía.
- Premios de Comunicación: Prensa, Radio, Televisión, Página Web y Publicidad.

Convocatoria completa:

<http://www.boe.es/boe/dias/2010/06/04/pdfs/BOE-A-2010-8943.pdf>

▼ UN PREMIO A TESIS DOCTORALES DE LA FUNDACIÓN UCEIF

La Fundación UCEIF convoca este Premio con la finalidad de reconocer y estimular la investigación desarrollada en relación con el sector financiero por estudiantes de Doctorado que hayan defendido su Tesis Doctoral y obtenido el título de Doctor con la califica-

ción de "Sobresaliente Cum Laude", o la equivalente que corresponda según la legislación de cada país. El tema de la tesis deberá ser del ámbito financiero.

Cuantía: 6.000 euros.

Plazo: 29 de octubre de 2010.

Web: www.fundacion-uceif.org

BOE

8.- Reseñas del Boletín Oficial del Estado

■ BICI

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Empleados públicos. Nóminas. Resolución de 31 de mayo de 2010, de la Secretaría de Estado de Hacienda y Presupuestos, por la que se corrigen errores en la de 25 de mayo de 2010, por la que se dictan instrucciones en relación con las nóminas de los funcionarios incluidos en el ámbito de aplicación de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, en los términos de la Disposición Final Cuarta de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, y se actualizan con efectos de 1 de junio de 2010 las cuantías de las retribuciones del personal a que se refieren los correspondientes artículos de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para dicho ejercicio

<http://www.boe.es/boe/dias/2010/06/02/pdfs/BOE-A-2010-8782.pdf>
BOE 02/06/2010

UNIVERSIDADES

Resolución de 27 de mayo de 2010, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don José Miguel Santos Preciados.

<http://www.boe.es/boe/dias/2010/06/03/pdfs/BOE-A-2010-8847.pdf>
BOE 03/06/2010

Cuerpos docentes universitarios. Resolución de 20 de mayo de 2010, de la Universidad de las Illes Balears, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

<http://www.boe.es/boe/dias/2010/06/03/pdfs/BOE-A-2010-8859.pdf>
BOE 03/06/2010

Planes de estudios. Resolución de 10 de mayo de 2010, de la Universidad Católica San Antonio, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

<http://www.boe.es/boe/dias/2010/06/03/pdfs/BOE-A-2010-8900.pdf>
BOE 03/06/2010

Resolución de 10 de mayo de 2010, de la Universidad Católica San Antonio, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Derecho.

<http://www.boe.es/boe/dias/2010/06/03/pdfs/BOE-A-2010-8901.pdf>
BOE 03/06/2010

Resolución de 24 de mayo de 2010, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Julio Francisco Neira Jiménez.

<http://www.boe.es/boe/dias/2010/06/04/pdfs/BOE-A-2010-8926.pdf>
BOE 04/06/2010

Resolución de 25 de mayo de 2010, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra Catedrática de Universidad a doña Pilar Fernández Hernando.

<http://www.boe.es/boe/dias/2010/06/04/pdfs/BOE-A-2010-8927.pdf>
BOE 04/06/2010

Anuncio de resolución del Rectorado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, de 21 de mayo de 2010, por la que se anuncia procedimiento abierto para la contratación del servicio de desarrollo de la gestión del campus asociado a la plataforma aLF.

<http://www.boe.es/boe/dias/2010/06/05/pdfs/BOE-B-2010-20176.pdf>
BOE 05/06/2010

Anuncio de la Universidad Nacional de Educación a Distancia sobre extravío de título de Licenciado en Antropología Social y Cultural.

<http://www.boe.es/boe/dias/2010/06/05/pdfs/BOE-B-2010-20239.pdf>
BOE 05/06/2010

Universidades. Precios públicos. Resolución de 25 de mayo de 2010, de la Secretaría General de Universidades, por la que se publica el Acuerdo de 25 de mayo de 2010, de la Conferencia General de Política Universitaria, por el que se fijan los límites de precios públicos por estudios conducentes a la obtención de títulos universitarios oficiales para el curso 2010-2011.

<http://www.boe.es/boe/dias/2010/06/07/pdfs/BOE-A-2010-9029.pdf>
BOE 07/06/2010

Cuerpos docentes universitarios. Resolución de 17 de mayo de 2010, de la Universidad de Málaga, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

<http://www.boe.es/boe/dias/2010/06/07/pdfs/BOE-A-2010-9068.pdf>
BOE 07/06/2010

Personal de administración y servicios. Resolución de 25 de mayo de 2010, de la Universidad de A Coruña, por la que se corrigen errores en la de 16 de abril de 2010, por la que se convocan pruebas selectivas para la provisión de plazas de personal laboral, en la categoría de Telefonista.

<http://www.boe.es/boe/dias/2010/06/07/pdfs/BOE-A-2010-9069.pdf>
BOE 07/06/2010

Resolución de 31 de mayo de 2010, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Francisco Pablo Holgado Tello.

<http://www.boe.es/boe/dias/2010/06/08/pdfs/BOE-A-2010-9122.pdf>
BOE 08/06/2010

Resolución de 1 de junio de 2010, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña Ana Isabel Zamorano Rueda.

<http://www.boe.es/boe/dias/2010/06/08/pdfs/BOE-A-2010-9123.pdf>
BOE 08/06/2010

Cuerpos docentes universitarios. Resolución de 25 de mayo de 2010, de la Universidad de Almería, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

<http://www.boe.es/boe/dias/2010/06/08/pdfs/BOE-A-2010-9136.pdf>
BOE 08/06/2010

Resolución de 1 de junio de 2010, de la Universidad Rey Juan Carlos, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

<http://www.boe.es/boe/dias/2010/06/08/pdfs/BOE-A-2010-9137.pdf>
BOE 08/06/2010

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Títulos y estudios extranjeros. Resolución de 31 de mayo de 2010, de la Secretaría de Estado de Educación y Formación Profesional, por la que se corrigen errores en la de 29 de abril de 2010, por la que se establecen las instrucciones para el cálculo de la nota media que debe figurar en las credenciales de convalidación y homologación de estudios y títulos extranjeros con el bachiller español.

<http://www.boe.es/boe/dias/2010/06/09/pdfs/BOE-A-2010-9157.pdf>
BOE 08/06/2010

PROGRAMACIÓN AUDIOVISUAL

9.- Boletín de Programación CEMAV & INTECCA



Sección de Producción de Medios Audiovisuales

SEMANA DEL 15 AL 21 DE JUNIO

Esta semana, les ofrecemos la siguiente programación. Para más información, consultar la programación de la emisión de Radio y TV, las novedades, ver horarios, etc... puede descargar el boletín de programación completo en formato PDF:

http://www.uned.es/cemav/boletin/20100615-20100621_junio_3.pdf

PROGRAMACIÓN DE RADIO Y NOVEDADES

(La temática de la semana es "Cursos de Verano")

- Cursos de verano de la UNED en el Centro de Asociado de Motril.
- Los cursos de verano 2010 de la Facultad de Psicología de la UNED.
- Cursos y seminarios de Antropología para este verano.
- El Derecho a la Información y los Derechos de la Personalidad.
- Cursos de verano de la Facultad de CC.EE de la UNED.

PROGRAMACIÓN DE TV

- **SERIE:** Hallazgos y Creaciones - Los microorganismos.
- **Palestina:** una nación en busca de estado.
- **INFORMATIVO:** Día de las letras gallegas.
- **SERIE:** Ciencia en Acción XXVII - Magia y ciencia. 21 cartas
- **PDA:** Exposición USA - España.
- ¿Es lo mismo mirar, ver, y Observar?.

PROGRAMACIÓN DE LA MEDIATECA

(La temática de la semana es "Hallazgos y creaciones")

- La dinamita.
- El telégrafo.
- El teléfono.
- El tren.
- La televisión.
- La radio.
- El Zeppelin.

CADENA CAMPUS (INTECCA)

http://www.uned.es/cemav/boletin/20100615-20100621_junio_3.pdf#page=7

- **PONFERRADA:** Constituida la Federación de Asociaciones Culturales del Noroeste
- **BRUSELAS:** Las culturas de España y su relación con Europa 1ª Parte

Para más información sobre la programación del CEMAV, llamar a los teléfonos "91 398 8642 y 91 398 6551", del Negociado del Centro de Diseño y Producción de Medios Audiovisuales (CEMAV).

Para más información sobre la programación de Cadena Campus (INTECCA), llamar al teléfono "902 110806" o enviar mensaje a info@intecca.uned.es

ANEXOS

10.- Resolución de fecha 8 de junio de 2010, de la UNED, por la que se eleva a definitiva la Lista de Admitidos y Excluidos para la Constitución de una Bolsa de Trabajo para cubrir puestos como Funcionario Interino de Escala Administrativa de la UNED



Gerencia

Se publica como **Anexo I** a este número de BICI, la Resolución de fecha 8 de junio de 2010 por la que se eleva a definitiva la Lista de Admitidos y Excluidos para la Constitución de una Bolsa de Trabajo para cubrir puestos como Funcionario Interino de Escala Administrativa de la UNED

El citado **Anexo I** se puede encontrar en la siguiente dirección:

<http://www.uned.es/bici/Curso2009-2010/100614/34-0sumario>